

Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz catorce de noviembre de dos mil veintidós

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las once horas del día catorce de noviembre de dos mil veintidós, en el domicilio legal de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas, número doscientos noventa y cinco de la colonia El Mirador, se hace constar que se encuentran presentes los CC. Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Subdirector Administrativo y Coordinador de Archivos; L.A.E. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico; Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la Unidad de Transparencia; Lic. María Areli Trujillo Tapia, Jefa de la Unidad Jurídica; L.A. Lorena Hernández Palacios, Jefa de la Unidad de Planeación; Ing. Andrés Lucido Mora, Subdirector de Infraestructura; Ing. Carlos García López, Subdirector de Operación y Mantenimiento; L.R.I. Luz Esther Severino Sánchez, Jefa de la Oficina de Recursos Materiales y Responsable del Archivo de Concentración; L.I. Daniel Israel Ramírez Vásquez, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información; LGAM. Irma Lesvia Hernández Zavaleta, Encargada del Archivo Administrativo; todos servidores públicos de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; y el Arq. Nelson Jácome López, Titular del Órgano Interno de Control de esta Comisión; quienes se reúnen para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario, de conformidad a lo que establece el numeral séptimo, de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, Artículo 11 Fracción V, 50 y 51 de la Ley General de Archivos, bajo el siguiente:-----

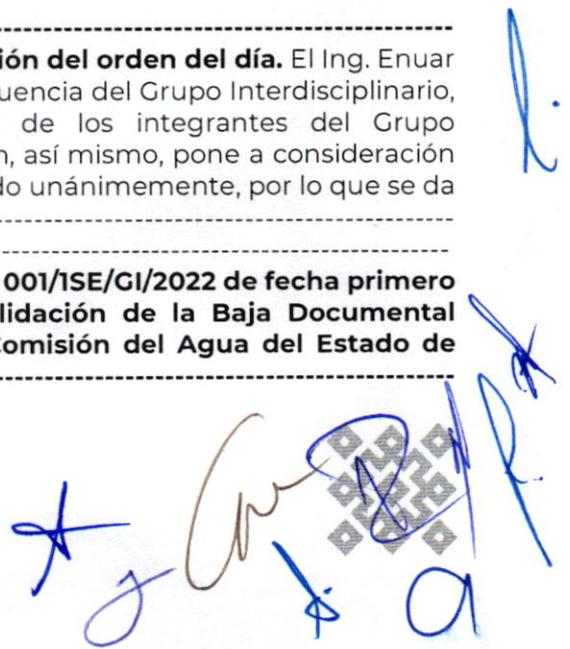
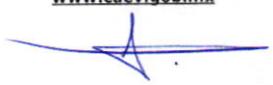
-----ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de Lista, declaración del quórum y aprobación del orden del día. -----
- 2.- Solicitud de Derogación del Acuerdo Número 001/ISE/GI/2022 de fecha primero de junio de esta anualidad y Autorización y Validación de la Baja Documental 001/2022 de las Unidades Administrativas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz. ----
- 3.- Autorización y Validación de la Desincorporación y Baja de los Documentos de Comprobación Administrativa, Inmediata y de Apoyo Informativo.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----
- 5.- Cierre de Sesión.-----

-----DESARROLLO -----

1.- Pase de Lista, declaración del quórum y aprobación del orden del día. El Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Coordinador de Archivos, con anuencia del Grupo Interdisciplinario, hace el pase de lista y confirma la asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario para llevar a cabo la presente sesión, así mismo, pone a consideración el orden del día para su aprobación, el cual es admitido unánimemente, por lo que se da por cumplido el primer punto. -----

2.- 2.- Solicitud de Derogación del Acuerdo Número 001/ISE/GI/2022 de fecha primero de junio de esta anualidad y Autorización y Validación de la Baja Documental 001/2022 de las Unidades Administrativas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.-----



Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz catorce de noviembre de dos mil veintidós

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Coordinador de Archivos, otorga el uso de la palabra a la Licenciada Irma Lesvia Hernández Zavaleta, Encargada del Archivo Administrativo, misma que informa a los asistentes que, debido a observaciones que remitió el Archivo General del Estado, con respecto a la Baja Documental 001/2022, donde indica lo siguiente:

"... por lo que hace a los archivos de naturaleza contable, se precisa que, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Artículo 11:

"Artículo 11.- El titular de la unidad administrativa competente en materia de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda fungirá como secretario técnico del consejo y tendrá las facultades siguientes:

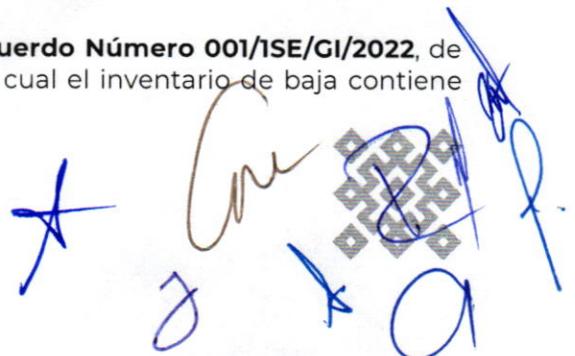
... II. Formular las disposiciones generales respecto de la guarda y custodia de la documentación comprobatoria y justificativa de los registros contables que realicen los entes públicos, en apego al marco jurídico aplicable;" Al respecto, se solicitó la opinión de la Secretaría de Finanzas y Planeación, homólogo de la Secretaría de Hacienda, quien, con fecha del 06 de diciembre de 2022, respondió lo siguiente:

"La Procuraduría Fiscal, coincide con la sentencia de su recurso, "que los lineamientos que ese Archivo emita en materia de disposición documental no pueden regular la baja de archivos contables, toda vez que estaría invadiendo la esfera de competencia regulatoria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (...)

La LEY NUMERO 642 regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (COVAC), en su artículo 13 señala que son atribuciones del Consejo, además de las establecidas por la Ley General y por el Consejo Nacional, entre otras aprobar y publicar las disposiciones específicas para dar cumplimiento a las normas contables y los lineamientos para la generación de información que emita el Consejo Nacional, para su implementación; por lo que en orden de prioridad se está a lo que emita el CONAC en el tema relacionado con la autorización de bajas de los archivos contables y en consecuencia el COVAC haga lo propio por cuanto a los archivos de esa naturaleza de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo". (SIC)

Visto lo anterior y en espera de que la autoridad competente emita la normatividad que regule el resguardo y disposición de los documentos de archivo con valores contables/fiscales, este Archivo General carece de atribuciones para dictaminar al respecto, por lo que deberá omitirse dicha información del inventario que integra la presente propuesta de baja documental."

Derivado de lo anterior, se solicita se derogue el **Acuerdo Número 001/ISE/GI/2022**, de fecha primero de junio de dos mil veintidós, en el cual el inventario de baja contiene



Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz catorce de noviembre de dos mil veintidós

información contable y fiscal; y se presenta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el inventario de baja documental de las Unidades Administrativas: **Unidad Jurídica, Unidad de Planeación, Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana, Oficina de saneamiento, Oficina de Costos, Oficina de servicios Relacionados con la Obra Pública, Subdirección de Operación y Mantenimiento, Departamento Técnico de Operación, Departamento de Calidad y Administración del Agua, Subdirección Administrativa, Departamento de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Transportes, Departamento de finanzas, Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal, Sección de Ingresos, Oficina Comercial, Oficina Operadora de Martínez de la Torre, Oficina Operadora de Misantla, Oficina Operadora de Cosoleacaque, Oficina Operadora de Tezonapa**, de esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz; con información que, de acuerdo a su clasificación ya cumplió con sus valores primarios conforme al **Catálogo de Disposición Documental con Registro 006/AGE/2016**, y que, carece valores secundarios para hacer la transferencia al Archivo Histórico, de las series documentales: **Control de Gestión (113 cajas); Contrato de Adquisiciones (2 Cajas); Contrato de Servicios Relacionados con las Mismas (2 cajas); Asesorías Jurídicas a las Áreas (1 caja); Programa de Cultura del Agua-“Espacios de cultura del agua y apoyos a municipios y organismos paramunicipales” (1 caja); Licitaciones de Obras Públicas-“Propuestas no solventes” (52 cajas); Licitaciones de Servicios y Enajenación de Bienes-“Propuestas no solventes” (5 cajas); Control de Asistencias (1 caja)**; así mismo, se presenta la ficha de prevaloración, la declaratoria de prevaloración, el acta de baja documental, y el **Dictamen** con los datos actualizados para su revisión como fue solicitado por el Archivo General del Estado, donde se omite toda información contable y fiscal, bajo lo siguiente:-----

De conformidad a lo previsto en **La Ley General de Archivos y a los Lineamientos Generales para Catalogar, Clasificar y Conservar los Documentos y la Organización de Archivos**, me permito presentar el **Inventario de Baja Documental** que corresponderá al **Acta de Baja Documental número 001/2022**, que ampara documentación con valores administrativos y legales de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, que por su naturaleza carece de valores primarios y secundarios para su conservación, las cuales se describen a continuación:-----

1. Archivos de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con las series documentales: **Control de Gestión (113 cajas); Contrato de Adquisiciones (2 Cajas); Contrato de Servicios Relacionados con las Mismas (2 cajas); Asesorías Jurídicas a las Áreas (1 caja); Programa de Cultura del Agua-“Espacios de cultura del agua y apoyos a municipios y organismos paramunicipales” (1 caja); Licitaciones de Obras Públicas-“Propuestas no solventes” (52 cajas); Licitaciones de Servicios y Enajenación de Bienes-“Propuestas no solventes” (5 cajas); Control de Asistencias (1 caja)**.-----
2. Período cronológico del Ejercicio 1989 al 2019.-----
3. Documentación contenida en 177 cajas, con un peso aproximado de 4,425 kg.-----



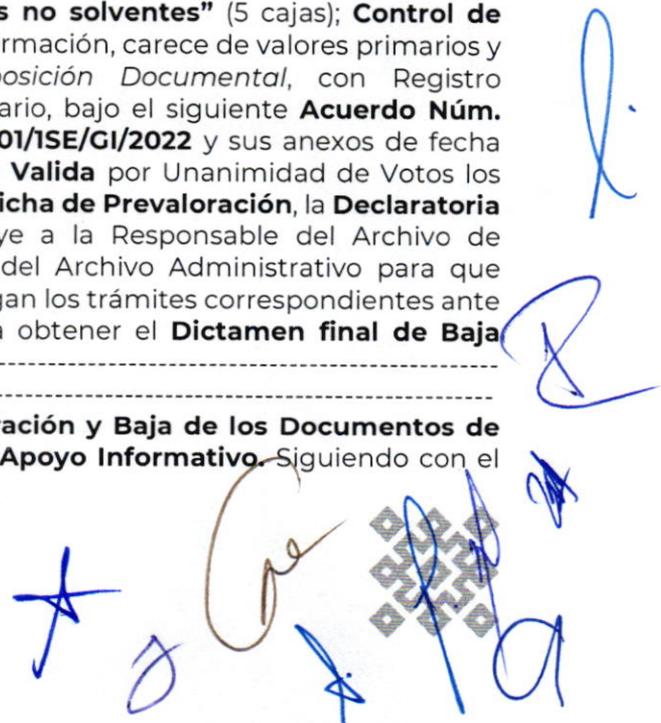
Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz catorce de noviembre de dos mil veintidós

4. Documentación que se encuentra resguardada en el Archivo de Concentración de esta Comisión, con dirección en la Calle dieciséis de septiembre número ciento doce, de la Colonia Miguel Hidalgo, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz. -----

5. Expedientes originales y fotocopias que forman parte de las actividades orgánicas de esta Comisión, que ya cumplieron sus valores documentales y de guarda, de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental, carecen de valores secundarios y no ameritan ser microfilmados antes de efectuar su baja; así mismo, que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público del Estado de Veracruz. -----

El Grupo Interdisciplinario, habiendo revisado la vigencia y los valores documentales de la información que consta para baja de las siguientes Unidades Administrativas y Áreas de esta CAEV: **Unidad Jurídica, Unidad de Planeación, Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana, Oficina de saneamiento, Oficina de Costos, Oficina de servicios Relacionados con la Obra Pública, Subdirección de Operación y Mantenimiento, Departamento Técnico de Operación, Departamento de Calidad y Administración del Agua, Subdirección Administrativa, Departamento de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Transportes, Departamento de finanzas, Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal, Sección de Ingresos, Oficina Comercial, Oficina Operadora de Martínez de la Torre, Oficina Operadora de Misantla, Oficina Operadora de Cosoleacaque, Oficina Operadora de Tezonapa**, con series documentales: **Control de Gestión** (113 cajas); **Contrato de Adquisiciones** (2 Cajas); **Contrato de Servicios Relacionados con las Mismas** (2 cajas); **Asesorías Jurídicas a las Áreas** (1 caja); **Programa de Cultura del Agua-“Espacios de cultura del agua y apoyos a municipios y organismos paramunicipales”** (1 caja); **Licitaciones de Obras Públicas-“Propuestas no solventes”** (52 cajas); **Licitaciones de Servicios y Enajenación de Bienes-“Propuestas no solventes”** (5 cajas); **Control de Asistencias** (1 caja); donde constataron que la información, carece de valores primarios y secundarios, conforme al *Catálogo de Disposición Documental*, con Registro 006/AGE/2016; por lo que El Grupo Interdisciplinario, bajo el siguiente **Acuerdo Núm. 001/2SE/GI/2022, Deroga el Acuerdo Número 001/ISE/GI/2022** y sus anexos de fecha primero de junio de esta anualidad y **Autoriza y Valida** por Unanimidad de Votos los **Inventarios de la Baja Documental 001/2022, la Ficha de Prevaloración, la Declaratoria de Prevaloración** y el **Acta de Baja**, e Instruye a la Responsable del Archivo de Concentración, se coordine con la Encargada del Archivo Administrativo para que integren la documentación correspondiente y hagan los trámites correspondientes ante el Archivo General del Estado de Veracruz, para obtener el **Dictamen final de Baja Documental 001/2022**. -----

3.- Autorización y Validación de la Desincorporación y Baja de los Documentos de Comprobación Administrativa, Inmediata y de Apoyo Informativo. Siguiendo con el



Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz catorce de noviembre de dos mil veintidós

orden del día, en referencia el punto 3, el Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Coordinador de Archivos, cede el uso de la palabra a la Encargada del Archivo Administrativo, quien informa que derivado de las funciones y atribuciones que confiere la Ley General de Archivos en los Artículos 23 y 28 Fracción VIII, "Coordinar con las áreas o unidades administrativas, las políticas de acceso y la conservación de los archivos", el seguimiento a las actividades del Cronograma del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA) y al Cuadernillo de apoyo archivístico No. 1 de la Desincorporación y Baja de los Documentos de Comprobación Administrativa, inmediata y de apoyo informativo (DCAI), publicado por el Archivo General del Estado de Veracruz, recibió Solicitudes de Desincorporación y Baja de los DCAI, de las áreas y unidades administrativas: **Subdirección Administrativa, Oficina de Supervisión de Obras, Sección de Ingresos y Sección de Control Presupuestal**; al recibir las solicitudes, se procedió a la revisión de la información que aparentemente se trata de DCAI, por lo que se inició el procedimiento conforme a lo siguiente: -----

1. Una vez recibidas las solicitudes, se requirió mediante oficio al Órgano Interno de Control de esta CAEV, designara un Representante para que hiciera el acompañamiento y diera fe de la revisión de la información y de las posibles observaciones que se dieran al área, con respecto a la documentación propuesta para la desincorporación y baja. -----
2. Al momento de la verificación de la información en las áreas revisadas, se encontraron documentos con datos personales, por lo que se les hizo la recomendación de que en lo sucesivo, deberán proteger y resguardar toda aquella información que contenga dichos datos, haciendo de su conocimiento las sanciones que ocasionaría el divulgar dicha información sin consentimiento del propietario de los mismos, conforme a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. -----
3. En conjunto se recibieron un total de 15 cajas con un peso aproximado de 317 kilogramos de DCAI de ejercicios de 2013 al 2021.-----
- 4.- Se procedió a la elaboración y firma de las actas que corresponden del número 003 al número 006. -----

Por lo anterior expuesto, y después de haber revisado y analizado en coordinación con el Órgano Interno de Control, los inventarios simples que remitieron las áreas, se presentan para su revisión, Autorización y Validación el Dictamen de Baja de los Documentos de Comprobación administrativa, Inmediata y de Apoyo Informativo. -----

Revisados los documentos presentados se solicita se pronuncien a favor de la Autorización y Validación, o si tienen algún comentario hacerlo saber. -----

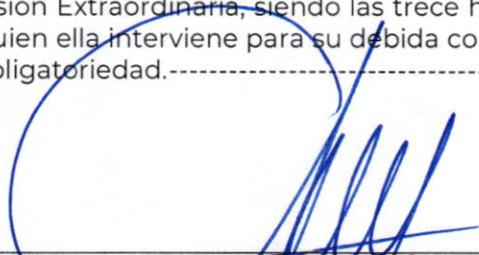
Acuerdo Núm. 002/2SE/GI/2022.- El Grupo Interdisciplinario **Valida y Autoriza su Dictamen** y la Desincorporación y Baja de los Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata y de Apoyo Informativo, solicitada por: **Subdirección Administrativa, Oficina de Supervisión de Obras, Sección de Ingresos y Sección de**



Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz catorce de noviembre de dos mil veintidós

Control Presupuestal, solicitudes que fueron analizadas por éste Grupo Interdisciplinario, por la Encargada del Archivo Administrativo y constatado por el Representante del Órgano Interno de Control, por lo que se Instruye a la LGAM. Irma Lesvia Hernández Zavaleta, Encargada del Archivo Administrativo para que integre la documentación necesaria derivada de la presente Sesión y hagan los trámites correspondientes para su destrucción.-----

No habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Grupo Interdisciplinario, dan por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas, del día de su inicio, firmando en dos tantos quien ella interviene para su debida constancia, enterándose de su alcance, contenido y obligatoriedad.-----



ING. ENUAR ALAN TRUJILLO GÓMEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
COORDINADOR DE ARCHIVOS



LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ OWSEYKOFF
SECRETARIO TÉCNICO



MTRA. MA. CRISTINA MONSERRAT
ÁLVAREZ LORANCA
JEFA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Multiple signatures and stamps, including a grid pattern stamp.

**Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la
Comisión del Agua del Estado de Veracruz
catorce de noviembre de dos mil veintidós**



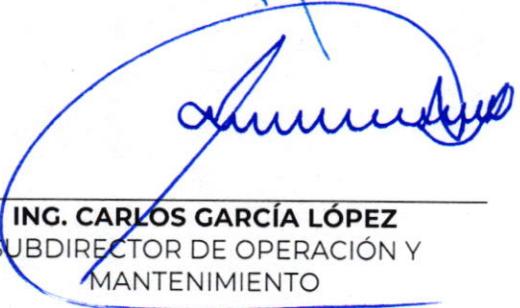
LIC. MARÍA ARELI TRUJILLO TAPIA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA



L.A. LORENA HERNÁNDEZ PALACIOS
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



ING. ANDRÉS LUCIDO MORA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



ING. CARLOS GARCÍA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO



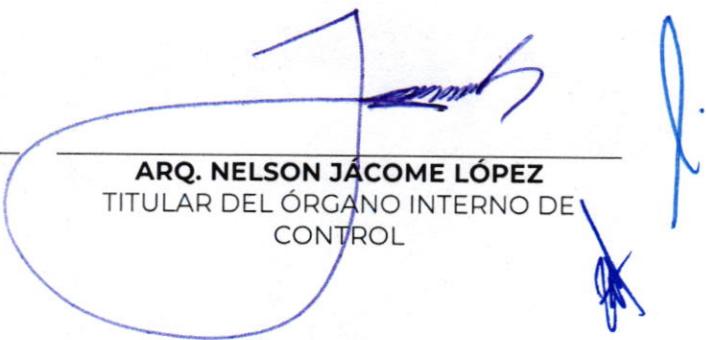
L. R. I. LUZ ESTHER SEVERINO SÁNCHEZ
JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES Y RESPONSABLE DEL
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN



**L.G.A.M. I. LESVIA HERNÁNDEZ
ZAVALETA**
ENCARGADA DEL ARCHIVO
ADMINISTRATIVO



L.I. DANIEL ISRAEL RAMÍREZ VÁSQUEZ
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN



ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.

Siendo las doce horas del día catorce de noviembre del dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número doscientos noventa y cinco, Colonia El Mirador, C. P. 91170, de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, se reúnen los CC., Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Subdirector Administrativo y Coordinador de Archivos; L.A.E. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico; Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la Unidad de Transparencia; Lic. María Areli Trujillo Tapia, Jefa de la Unidad Jurídica; L.A. Lorena Hernández Palacios, Jefa de la Unidad de Planeación; Ing. Andrés Lucido Mora, Subdirector de Infraestructura; Ing. Carlos García López, Subdirector de Operación y Mantenimiento; L.I. Daniel Israel Ramírez Vásquez, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, LGAM. I. Lesvia Hernández Zavaleta, Encargada del Archivo Administrativo, L.R.I. Luz Esther Severino Sánchez, Jefa de la Oficina de Recursos Materiales y Responsable del Archivo de Concentración; todos servidores públicos de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y Arq. Nelson Jácome López, Titular del Órgano Interno de Control de esta Comisión, para dictaminar y dar fe de la existencia de la Baja Documental 001/2022, de las Áreas y Unidades Administrativas de: **Unidad Jurídica, Unidad de Planeación, Unidad de Cultura del Agua, Oficina de Saneamiento, Oficina de Costos, Oficina de servicios Relacionados con la Obra Pública, Subdirección de Operación y Mantenimiento, Departamento Técnico de Operación, Departamento de Calidad y Administración del Agua, Subdirección Administrativa, Departamento de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Transportes, Departamento de finanzas, Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal, Sección de Ingresos, Oficina Comercial, Oficina Operadora de Martínez de la Torre, Oficina Operadora de Misantla, Oficina Operadora de Cosoleacaque, Oficina Operadora de Tezonapa;** conforme a los siguientes: -----

-----ANTECEDENTES-----

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones generales en materia de archivos que establecen las políticas, estrategias, acciones y procedimientos que debe observar la Comisión del Agua del Estado de Veracruz como sujeto obligado (S.O.), así como al cumplimiento del Cronograma de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA), en sus numerales 29, 30 y 31, de llevar a cabo la disposición final de toda aquella documentación que no posea valores administrativos y legales y que no merecen ser incorporados al acervo histórico para la protección del patrimonio institucional, estatal y nacional y dar seguimiento del **Acuerdo Núm. 001/2SE/GI/2022,**



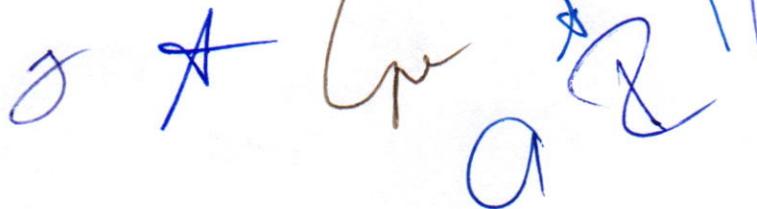
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.

conforme al análisis realizado por el Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, a la Valoración Documental del Inventario de la Baja 001/2022, la Ficha Técnica de Prevaloración Documental y a la Declaratoria de Prevaloración de la siguiente información administrativa y legal, en original y copia de los años de 1989 a 2019, integrada en 177 cajas, con un peso aproximado de 4,425 kilogramos, misma que carece de valores documentales secundarios y que, se enlista a continuación: -----

No. de Cajas	SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	ÁREA GENERADORA DE LA INFORMACIÓN	PERIODO	Kg
113	FOPE09/CAEV/DG/01	<p>CONTROL DE GESTIÓN: CONTIENE EL TOTAL DE LA INFORMACIÓN QUE SE RECIBE DERIVADO DE LAS GESTIONES QUE REALIZAN LOS MUNICIPIOS, LA SOCIEDAD Y LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA, ASI COMO AQUELLA QUE GENERA EL ORGANISMO DE NATURALEZA ESTATAL, PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SON DE SU COMPETENCIA.</p>	<p>UNIDAD JURÍDICA, UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE PLANEACIÓN, OFICINA DE SANEAMIENTO, SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEPARTAMENTO TÉCNICO DE OPERACIÓN, DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, OFICINA DE TRANSPORTES, DEPARTAMENTO DE FINANZAS, SECCIÓN DE INGRESOS, OFICINA DE COMERCIAL, OFICINA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL, OFICINA OPERADORA DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, OFICINA OPERADORA DE MISANTLA, OFICINA OPERADORA DE TEZONAPA Y, OFICINA OPERADORA DE COSOLEACAQUE</p>	1989-2015	2,825

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.

2	FOPE09/CAEV/DG/UJ/02-02	CONTRATOS ADQUISICIONES: ELABORAR Y/O REVISAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE CELEBRAN EN OFICINAS CENTRALES COMO LAS OPERADORAS	UNIDAD JURIDICA	2005-2012	50
2	FOPE09/CAEV/DG/UJ/02-04	CONTRATOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS: ELABORAR Y/O REVISAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE CELEBRAN EN OFICINAS CENTRALES COMO LAS OPERADORAS	UNIDAD JURIDICA	2007-2012	50
1	FOPE09/CAEV/DG/UJ/04-01	ASESORÍA JURÍDICA A LAS ÁREAS OFICINAS CENTRALES: ASESORAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES DE ASUNTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.	UNIDAD JURIDICA	2012-2014	25
1	FOPE09/CAEV/DG/UCA/01-01	PROGRAMAS DE CULTURA DEL AGUA (ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA Y APOYOS A MUNICIPIOS U ORGANISMOS PARAMUNICIPALES: DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LINEAMIENTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES IMPRESOS Y AUDIOVISUALES, DONDE SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN A DEPENDENCIAS OFICIALES Y PÚBLICO EN GENERAL PARA REALIZAR EXPOSICIONES Y EVENTOS RELACIONADOS A LOS PROGRAMAS DE CULTURA DEL AGUA.	UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2010-2015	25

(Handwritten signatures and marks)

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.

52	FOPE09/CAEV/SI/DLC /01-02	LICITACIONES DE OBRA PUBLICA) PROPUESTAS NO SOLVENTES: CONTIENE LAS ACTAS QUE LLEVA A CABO EL SUBCOMITÉ DE OBRAS, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS CONSISTENTE EN LAS PROPUESTAS TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE LAS EMPRESAS NO GANADORAS.	OFICINA DE COSTOS Y OFICINA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA	2019-2019	1,300
5	FOPE09/CAEV/SI/DLC /02-02	LICITACIONES DE SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES) PROPUESTAS NO SOLVENTES: CONTIENE LAS ACTAS QUE LLEVA A CABO EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TECNICAS, LEGAL Y FINANCIERA DE LAS EMPRESAS NO GANADORAS.	OFICINA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA	2016-2019	125

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.

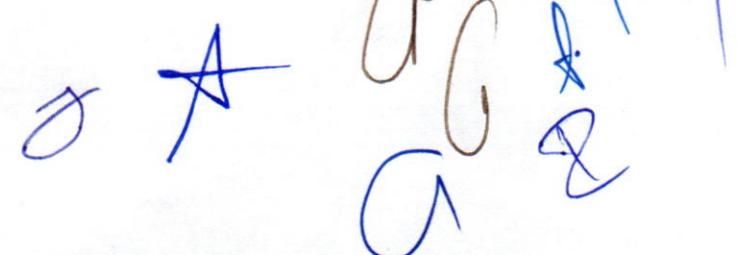
1	FOPE09/CAEV SA/DA/04.01-01	CONTROL DE ASISTENCIA: VIGILAR LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, SANCIONES, ESTÍMULOS, REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS OPERADORAS.	OFICINA OPERADORA DE MISANTLA	2000-2018	25
177					4,425

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que las series documentales de conformidad a lo dispuesto en el Catálogo de Disposición Documental validado y aprobado por el Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV), con registro número **006/AGE/2016**, han cumplido sus plazos de conservación conforme lo señalan dichos Instrumentos Archivísticos y no poseen valores secundarios.

SEGUNDO. Que la Responsable del Archivo de Concentración, en coordinación con la encargada del Archivo Administrativo y las áreas productoras de la información, dieron fe de que los documentos con las series documentales expuestas para baja contenidos en 177 cajas antes señaladas, se trata de documentación que ha perdido sus valores documentales primarios, tales como los administrativos y jurídico-legales, conforme a lo dispuesto en el Catálogo de Disposición Documental y que no merecen ser resguardados en el archivo histórico.

TERCERO. Que las series documentales en formatos original y copia propuestas para baja documental, por cada una de las áreas generadoras de la información, adscritas a su Unidad Administrativa correspondiente, todas dependientes de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, han sido analizadas y revisadas por el Grupo Interdisciplinario y no merecen ser incorporadas a un expediente de archivo Histórico, conforme a lo descrito en los inventarios de baja y la ficha técnica de valoración documental, no ameritan ser reproducidas en otro tipo de soporte antes de efectuar su baja documental

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.

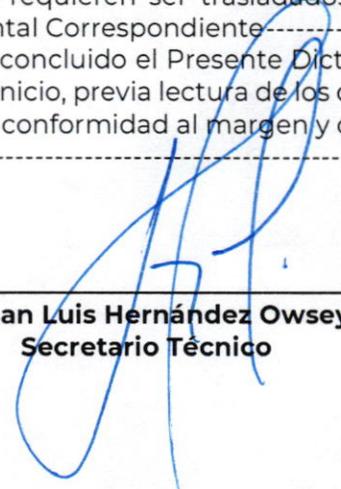
CUARTO. Que es responsabilidad exclusiva de cada una de las Unidades Administrativas y de las áreas generadoras de la clasificación de la información detallada en los inventarios y no los exime de los efectos que pudieran derivarse de esta acción conforme al marco jurídico aplicable.-----

QUINTO. Así también, que la documentación de algunas de las cajas contiene datos personales, por lo que su destrucción deberá garantizar la protección de éstos. -----
Se tiene a bien, conforme a la facultad que le es conferida al Archivo de Concentración en el Art. 31 fracción VI y VIII de la LGA, así como al Grupo Interdisciplinario, según el Art. 52 fracción I de la misma Ley, emitir el siguiente: -----

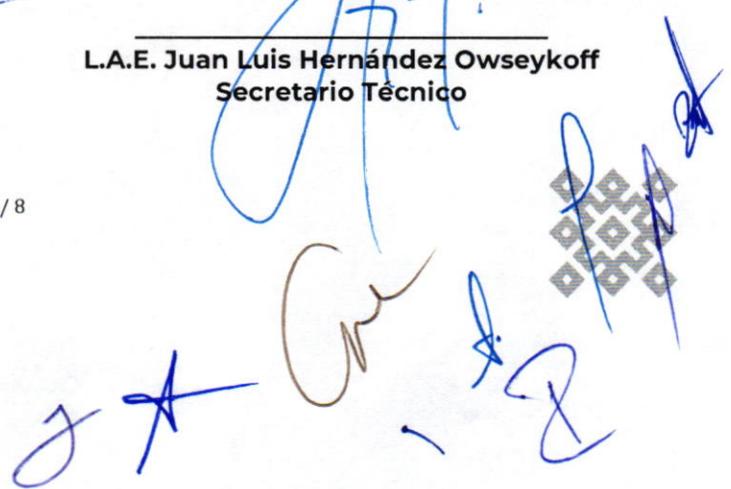
----- DICTAMEN -----

Se reúnen los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, para dictaminar, validar y dar fe de que, la documentación generada por las áreas de: **Unidad Jurídica, Unida de Planeación, Unidad de Cultura del Agua, Oficina de Saneamiento, Oficina de Costos, Oficina de Servicios Relacionados con la Obra Pública, Subdirección de Operación y Mantenimiento, Departamento Técnico de Operación, Departamento de Calidad y Administración del Agua, Subdirección Administrativa, Departamento de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Transportes, Departamento de Finanzas, Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal, Sección de Ingresos y Oficina Comercial, así como también de las Oficinas Operadoras de Martínez de la Torre, Misantla, Cosoleacaque, Tezonapa**, contenida en 177 cajas, equivalente a 4,425 kilogramos aproximadamente, corresponde a documentación que ha perdido sus valores documentales primarios y no requieren ser trasladados a un archivo histórico, por lo que procede a la Baja Documental Correspondiente-----
No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluido el Presente Dictamen, siendo las doce horas treinta minutos de la fecha de su inicio, previa lectura de los que en ella intervinieron, firmando el original en dos tantos, de conformidad al margen y calce. -


Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez
Subdirector Administrativo
Coordinador de Archivos


L.A.E. Juan Luis Hernández Owseykoff
Secretario Técnico

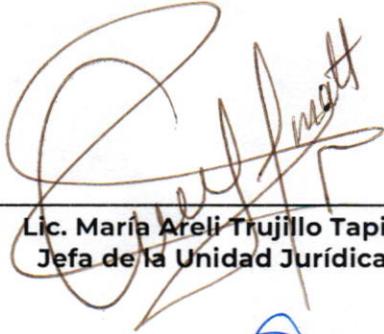




COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.



Lic. María Areli Trujillo Tapia
Jefa de la Unidad Jurídica



Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez
Loranca
Jefa de la Unidad de Transparencia



L.A. Lorena Hernández Palacios
Jefa de la Unidad de Planeación



Ing. Andrés Lucido Mora
Subdirector de Infraestructura



Ing. Carlos García López
Subdirector de Operación y
Mantenimiento



L.I. Daniel Israel Ramírez Vázquez
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la
Información



L.R.I. Luz Esther Severino Sánchez
Jefa de la Oficina de Recursos
Materiales



LGAM. I. Lesvia Hernández Zavaleta
Encargada del Archivo Administrativo.



ja

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 001/2022

Se desprende del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz del catorce de noviembre de dos mil veintidós.



Arq. Nelson Jácome López
Titular del Órgano Interno de Control
Comisión del Agua del Estado de
Veracruz



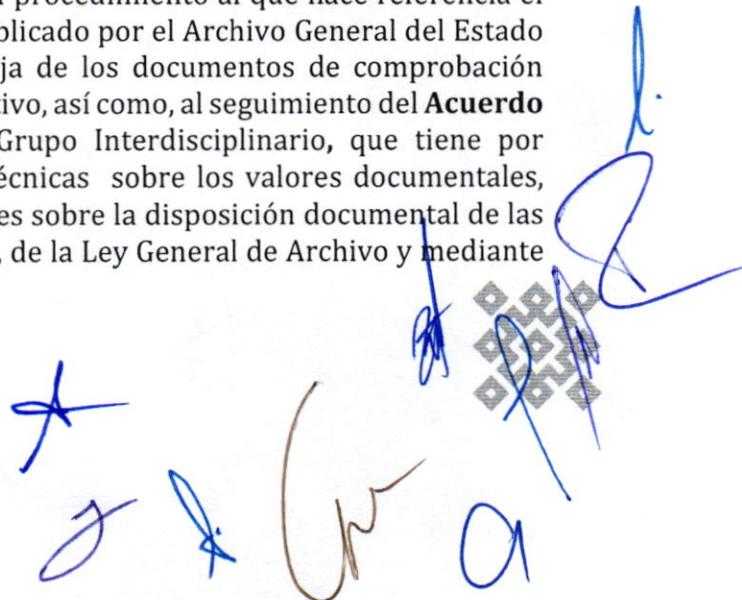
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMINACIÓN QUE SE DESPRENDE DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DE APOYO INFORMATIVO

Siendo las doce horas treinta y cinco minutos del día catorce de noviembre del dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número doscientos noventa y cinco, Colonia El Mirador, C. P. 91170, de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, se reúnen los CC., Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Subdirector Administrativo y Coordinador de Archivos; L.A.E. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico; Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la Unidad de Transparencia; Lic. María Areli Trujillo Tapia, Jefa de la Unidad Jurídica; L.A. Lorena Hernández Palacios, Jefa de la Unidad de Planeación; Ing. Andrés Lucido Mora, Subdirector de Infraestructura; Ing. Carlos García López, Subdirector de Operación y Mantenimiento; L.I. Daniel Israel Ramírez Vásquez, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, LGAM. I. Lesvia Hernández Zavaleta, Encargada del Archivo Administrativo, L.R.I. Luz Esther Severino Sánchez, Jefa de la Oficina de Recursos Materiales y Responsable del Archivo de Concentración; todos servidores públicos de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y Arq. Nelson Jácome López, Titular del Órgano Interno de Control de esta Comisión, para dictaminar y dar fe de la existencia y desincorporación y baja de documentación de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo, de las Áreas y Unidades Administrativas de la **Subdirección Administrativa, Oficina de Supervisión de Obras, Sección de Control Presupuestal y la Sección de Ingresos**; contenida en 15 cajas, equivalentes 317 kilogramos aproximadamente conforme a los siguientes: -----

-----ANTECEDENTES-----

Que una vez realizado por las Unidades Administrativas y Áreas solicitantes de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, el procedimiento al que hace referencia el "Cuadernillo de apoyo archivístico No. 1", publicado por el Archivo General del Estado de Veracruz, para la desincorporación y baja de los documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo, así como, al seguimiento del **Acuerdo Núm. 002/2SE/GI/2022**, emitido por el Grupo Interdisciplinario, que tiene por funciones, formular opiniones, referencias técnicas sobre los valores documentales, pautas de comportamiento y recomendaciones sobre la disposición documental de las series documentales, conforme al artículo 52, de la Ley General de Archivo y mediante



COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMINACIÓN QUE SE DESPRENDE DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DE APOYO INFORMATIVO

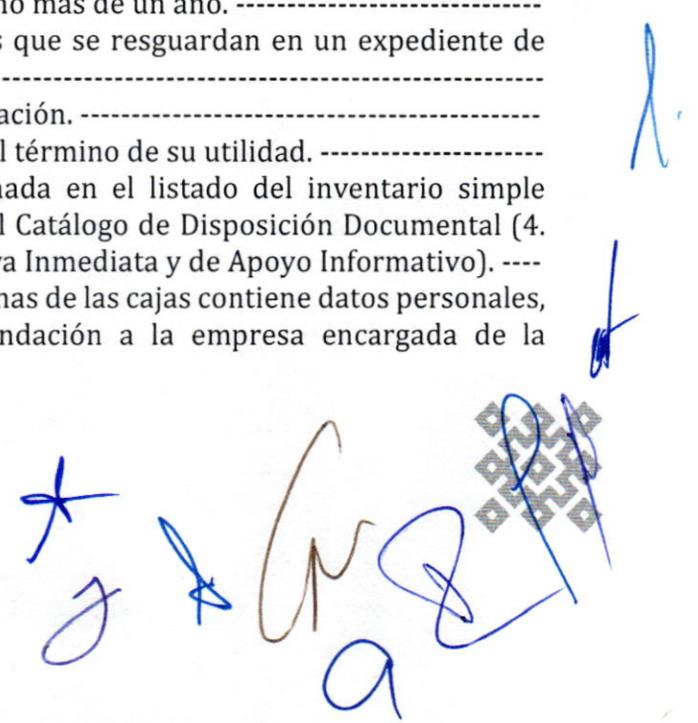
la cual Instruye a la LGAM. Irma Lesvia Hernández Zavaleta, Encargada del Archivo Administrativo realizar los trámites correspondientes, por lo que, se instrumenta la presente Acta circunstanciada de: -----

-----HECHOS-----

Que la Encargada del Archivo Administrativo, LGAM. I. Lesvia Hernández Zavaleta, convocó al representante del Órgano Interno de Control, para dar fe de que, el material contenido en 15 cajas, mismo que se relaciona en documentos anexos de la solicitud, se trata de documentación de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo, que por sus características se identifica como comprobante de la realización de un acto administrativo inmediato y su vigencia no deberá exceder el año de guarda en el Archivo de Trámite.-----

Que una vez revisado el contenido de las cajas se comprobó que se trata de documentación de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo atendiendo la definición señalada en las Disposiciones Generales antes mencionadas, porque: -----

1. El material no forma parte de un expediente de asuntos sustantivos del área generadora. -----
2. Su vigencia administrativa es inmediata o no más de un año. -----
3. En algunos casos son copias de originales que se resguardan en un expediente de archivo. -----
4. No son transferidos al archivo de concentración. -----
5. Su baja debe de ser de manera inmediata al término de su utilidad. -----
6. La documentación se encuentra relacionada en el listado del inventario simple general de tipos documentales incluido en el Catálogo de Disposición Documental (4. Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata y de Apoyo Informativo). ----
7. Así también, que la documentación de algunas de las cajas contiene datos personales, dejando asentado que, se hará la recomendación a la empresa encargada de la



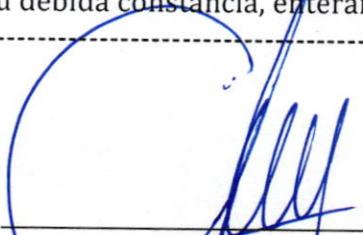
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

**DICTAMINACIÓN QUE SE DESPRENDE DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FECHA CATORCE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DE APOYO
INFORMATIVO**

destrucción de dicha información, para que de seguridad a la protección de los mismos.

Por lo anterior, en este acto, se determina y da fe de que se trata de documentación de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo, generada por las áreas de la **Subdirección Administrativa, Oficina de Supervisión de Obras, Sección de Control Presupuestal y la Sección de Ingresos**; con información de los años de 2013 a 2021, contenida en 15 cajas, equivalentes a 317 kilogramos aproximadamente). -----

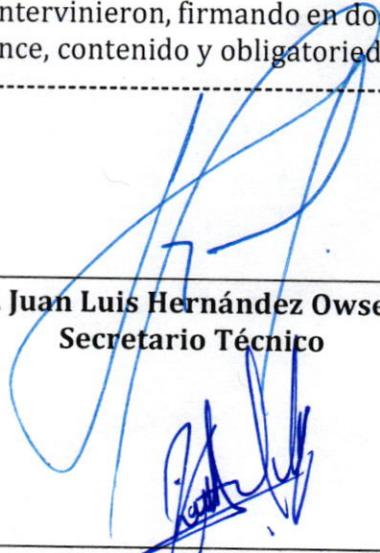
No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente Acta de Hechos y se cierra el Dictamen, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos de la fecha de su inicio, previa lectura de los que en ella intervinieron, firmando en dos tantos para su debida constancia, enterándose de su alcance, contenido y obligatoriedad. -----



Ing. Enaur Alan Trujillo Gómez
Subdirector Administrativo y
Coordinador de Archivos



Lic. María Areli Trujillo Tapia
Jefa de la Unidad Jurídica



L.A.E. Juan Luis Hernández Owseykoff
Secretario Técnico



Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez
Loranca
Jefa de la Unidad de Transparencia

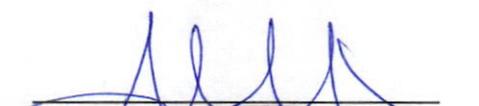


COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

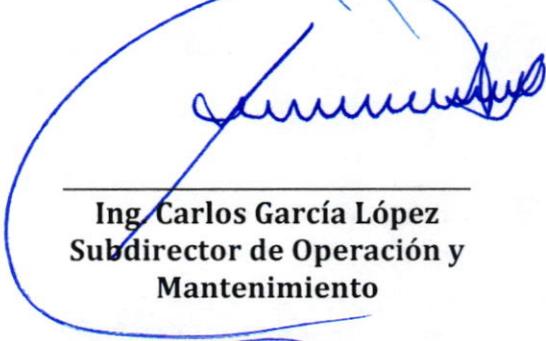
DICTAMINACIÓN QUE SE DESPRENDE DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FECHA CATORCE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DE APOYO
INFORMATIVO



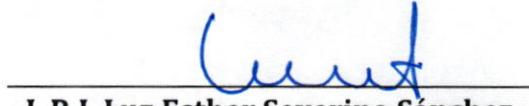
L.A. Lorena Hernández Palacios
Jefa de la Unidad de Planeación



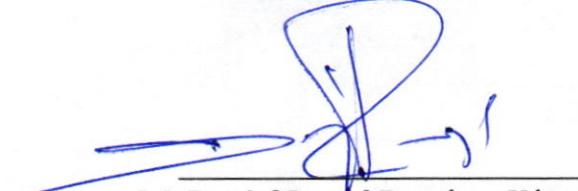
Ing. Andrés Lucido Mora
Subdirector de Infraestructura



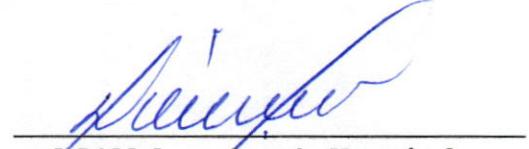
Ing. Carlos García López
Subdirector de Operación y
Mantenimiento



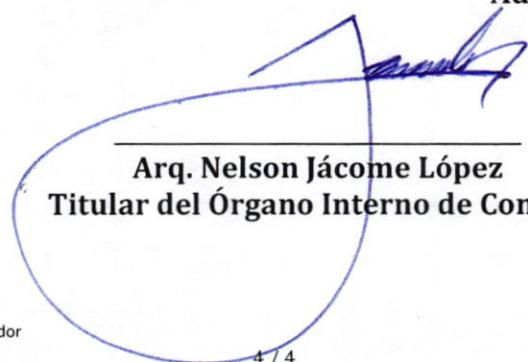
L.R.I. Luz Esther Severino Sánchez
Jefa de la Oficina de Recursos
Materiales y Responsable del Archivo
de Concentración



L.I. Daniel Israel Ramírez Vásquez
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la
Información



LGAM. Irma Lesvia Hernández
Zavaleta
Encargada del Archivo
Administrativo



Arq. Nelson Jácome López
Titular del Órgano Interno de Control

